Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2337/2021
24 NOV 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021, ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO PINV18-1296 DEL RECTORADO – ID 404.370"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de Ofertas Nº 49 /2021, de fecha 24 de noviembre de 2021 para la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO PINV18-1296 DEL RECTORADO – ID 404.370;

El Memorando DGICT N° 456/2021, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1879 de fecha 29 de junio de 2021, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica solicita la adquisición de alimentos y suplementos necesarios para el Proyecto PINV18-1296;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El Dictamen DC N° 27/2021 Elaboración de Precios Referenciales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" de fecha 05 de agosto de 2020, su anexo I y respaldo documental;

El ID Nº 404.370 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para el "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO PINV18-1296 DEL RECTORADO UNA";

La Nota DC N° 388/2021 de fecha de 03 de noviembre de 2021, con referencia de la Mesa de Entradas del SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 320.781, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas a las empresas: FERRETERIA - MAQUINARIAS S.R.L, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE), CRISTHIAN FLORENTIN PEREZ RUIZ y ANIBAL GIMENEZ FRANCO;

Las ofertas presentadas por las empresas: EMPORIO FERRETERIA SRL, RUBEN HAHN MENDEZ, MARIA CRISTINA BORJA LOVATTI y CARLOS GUILLERMO KEBSER CANDIA;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 23 de noviembre de 2021;

La Nota DC N° 449/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021, por la cual se solicita justificación de precios a la empresa EMPORIO FERRETERIA SRL y La Nota DC N° 450/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021, por la cual se solicita justificación de precios a la empresa CARLOS GUILLERMO KEBSER CANDIA;
La Ley 6672, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021";

El Decreto Nº 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6672 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021";

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto 2992/19, que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás normativas concordantes;

La Ley 1626/2000 de la Función Pública;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

ZCVM/CDCA/EMAO/DRDO/dv
DGAF/DC

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2337/2021
24 NOV 2021

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art.1°.- APROBAR el resultado del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021, ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA EL PROYECTO PINV18-1296 DEL RECTORADO – ID 404.370, a favor de las empresas: **EMPORIO FERRETERIA SRL** los ítems 2,3,4,5,6,10,11,14 Y 15 por la suma de Gs. **2.493.630** (Guaraníes dos millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos treinta) IVA incluido y **CARLOS GUILLERMO KREBSER CANDIA** los ítems 1,7,8,9,12 y 13 por la suma de Gs. **2.510.000** (Guaraníes dos millones quinientos diez mil) IVA incluido

El monto total de la adjudicación asciende a Gs. 5.003.630 (Guaraníes cinco millones tres mil seiscientos treinta) IVA incluido.

Art.2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMAO/DRDO/dv
DGAF/DC